

**ESTADOS FINANCIEROS DE ACEVIL S.A.  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

**INFORME DEL COMISARIO**

Señores:  
**ACCIONISTAS DE ACEVIL S.A.**

En cumplimiento a lo dispuesto por esa Junta General y en virtud de lo prescrito en el Art. 321 de la Ley de Compañías, presento a ustedes el INFORME DE COMISARIO referente a la situación financiera de ACEVIL S.A., con base en los ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

Como es de vuestro conocimiento, ACEVIL S.A. recién se constituyó el 26 de noviembre del 2014. Inicia sus actividades el 10 de diciembre del mismo año, y no tuvo ninguna operación económica que afecte su situación patrimonial.

Consecuentemente, en mi opinión, bajo la circunstancia antes anotada, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, la situación financiera de ACEVIL S.A., al 31 de diciembre del 2014.

Sin embargo dejo constancia de la evidencia de sistemas implantados para el control financiero los cuales considero son aceptables. En la parte legal la empresa está en orden, y la correspondiente documentación está conservada conforme a las Normas Técnicas y Disposiciones Legales.

Guayaquil, marzo 26 del 2015



**Ing. Peter Villao Wong**  
C.C. - 0914352703